

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN INGLÉS

3º ESO 2018-19

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación global de cada evaluación tendrá en cuenta las calificaciones de todas las actividades y pruebas realizadas en clase y en casa. La calificación final del curso tendrá en cuenta los resultados de las tres evaluaciones de que consta el año académico, considerando los profesores de este Departamento que es imprescindible superar las pruebas de la 4ª evaluación, ya que es evaluación continua. En caso de que haya grandes variaciones en los resultados de un mismo alumno en las distintas evaluaciones, se utilizará el procedimiento de 10%, 10%, 30% y 50% para la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª evaluación respectivamente.

El Departamento ha acordado establecer un criterio porcentual de calificación que corresponde a los siguientes aspectos:

- 10% correspondiente al rendimiento del alumno en la clase de conversación y expresión oral (speaking), para cuya calificación el profesor tendrá en cuenta las habilidades comunicativas y la reflexión sobre la lengua, así como todos los aspectos socioculturales relacionados con los temas tratados en estas clases.
- 80% que evaluará el grado de asimilación de contenidos por parte del alumno y que en toda lógica no podrá depender de un único examen; si se hacen dos pruebas, la primera de ellas tendrá un porcentaje de 30% y la segunda, de 50%.
- 10% que corresponderá al apartado sociocultural del aprendizaje: aquí prestaremos especial atención al interés mostrado por el alumno, su trabajo personal en clase y en casa, su participación en clase, su respeto hacia los demás, etcétera.

Cuando se incluyan libros de lectura o lecturas graduadas, cada profesor decidirá, en función del nivel del curso, el número de lecturas realizadas, el grado de dificultad de las mismas, la importancia y el baremo que aplicará a las pruebas que realice sobre su lectura en el cómputo final.

En caso de que un alumno falte a algún examen a lo largo del curso, no se le repetirán teniendo en cuenta que es una evaluación continua, por lo tanto se le evaluará con las notas de que disponga el profesor, y si no son suficientes para superar la asignatura, podrá recuperar en la siguiente evaluación. Si esta circunstancia se diera en los exámenes de junio, se valorará la causa que impide la asistencia, siendo una razón de peso (ingreso hospitalario o similar) para fijar una nueva fecha de examen. Si durante la realización de una prueba escrita, un alumno es sorprendido copiando suspenderá la misma con 0 puntos teniéndose en cuenta en la nota de evaluación, sin perjuicio de cualquier medida disciplinaria que pueda tomarse.

Los ejercicios escritos deben ser realizados en un cuaderno de clase que tienen para la asignatura y en su workbook y presentados en la fecha que se fije para ello, ya que se les da bastante tiempo para su realización.

Cuando se incluyan libros de lectura o lecturas graduadas, el profesor decidirá, en función del nivel del curso, el número de lecturas realizadas, el grado de dificultad de las mismas, la importancia y el baremo que aplicará a las pruebas que realice sobre su lectura en el cómputo final.

2. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS **RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES**

Cada evaluación englobará la materia dada hasta el momento, por lo que una evaluación aprobada recuperará normalmente la anterior suspensa. A este respecto, el Departamento considera conveniente hacer constar en la presente programación que **no habrá exámenes de recuperación tras cada evaluación**: el aprendizaje de lenguas extranjeras es un proceso gradual y acumulativo en el que dichos exámenes, característicos de otras materias, carecen de sentido. Cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, el profesor establecerá las medidas de refuerzo educativo que estime oportunas (material adicional) para garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. En caso de duda el alumno deberá presentar los trabajos y/o pasar la prueba adicional que el profesor solicite. Además, se realizarán aquellas pruebas extraordinarias que la administración educativa regule. Cada una de las pruebas tendrá el número de preguntas que el profesor estime oportuno para evaluar al alumno.

Con respecto a **asignaturas pendientes** de cursos anteriores, habrá **clases quincenales** para aquellos alumnos que deban recuperar la materia.

Estos alumnos podrán aprobar la asignatura pendiente aprobando la 1ª, 2ª y 3ª evaluación de 3º de ESO (los dos primeros trimestres). En caso de que no aprueben por curso, tendrán derecho a un examen de pendientes en la fecha señalada por el jefe de estudios para dicha prueba. Dicha prueba tendrá un valor del 100%.

Los alumnos que en este proceso de evaluación continua no recuperen la materia pendiente podrán presentarse a las **pruebas extraordinarias** que se califica sobre 100%. Dicha prueba, según acuerdo de todos los profesores de este departamento, tendrá una **calificación máxima de 5** ya que se valora únicamente los contenidos mínimos.

En cuanto al periodo que transcurre entre el fin de la evaluación ordinaria y la evaluación final extraordinaria, los profesores trabajarán actividades de repaso y ampliación con los distintos alumnos según las necesidades de los distintos grupos. En caso de que, por razones ajenas a nuestra voluntad, no se haya terminado alguna unidad, se darán los contenidos de la misma durante estos días.

Los alumnos que deban presentarse a la prueba extraordinaria deberán repasar y consultar sus dudas con sus profesores correspondientes.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Los alumnos que pierdan la evaluación continua tienen derecho a asistir a clase, por lo tanto podrán disponer del mismo material que el resto de sus compañeros. Según lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interno del centro, el Departamento preparará una prueba en junio con el fin de que los alumnos puedan recuperar la materia. Esta prueba será convocada y anunciada con antelación por Jefatura de Estudios y se calificará de la misma manera que las pruebas de suficiencia en cada nivel.

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ACTIVIDADES

1. De detección de conocimientos previos

Al principio del curso, y para adecuar la enseñanza a las características y necesidades específicas de los alumnos y alumnas del grupo, la actividad docente se inicia mediante el intercambio de conocimientos previos y la realización de pruebas específicas de exploración inicial como el Diagnostic Test.

2. De desarrollo

Cada una de las unidades del método están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. El aprendizaje de esta etapa supondrá pues continuar reforzando la autonomía y las capacidades del alumnado que ya se habrán perfilado con mayor precisión. Para el desarrollo de estas capacidades el método proporciona una serie de actividades útiles para cada una de las habilidades que se van a trabajar. Estas actividades de desarrollo se refieren a:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (**Vocabulary**).
- La lectura y comprensión de textos (**Reading**).
- Las estructuras gramaticales (**Grammar**).
- Los sonidos estudiados (**Pronunciation**).
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Listening and Speaking**).
- La comprensión y la expresión escrita (**Writing**)

3. De refuerzo

El proyecto parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo

que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

El profesor o profesora decidirá si sería conveniente reducir el número de sesiones dedicadas a realizar algunas de estas actividades con el fin de realizar otras distintas que ayuden al desarrollo de una determinada destreza lingüística.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos/as puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje. Cierta tipo de actividad es deliberadamente más sencillo, de tal manera que todos los alumnos/as sean capaces de llevar a cabo la actividad con éxito.

Las actividades de refuerzo repasan y consolidan los contenidos del curso sin añadir nuevos.

4. De ampliación

Según se considere oportuno, y de acuerdo con los criterios del profesor, puede dedicarse alguna sesión a actividades específicas de ampliación, las cuales serán organizadas según su criterio, dependiendo de las necesidades educativas de los alumnos y de los diferentes ritmos de aprendizaje.

Las actividades de ampliación extienden los contenidos del curso.

5. De evaluación

La evaluación del aprendizaje en Educación Secundaria será continua y formativa. El profesor decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha superado los objetivos de la misma, tomando como referente fundamental los criterios de evaluación y evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza.

5.1. Procedimientos

- Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumno en clase.
- Intercambios orales: preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común.
- Realización de ejercicios específicos que respondan a los diversos objetivos programados en la unidad didáctica.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados.
- Observación de la actitud y comportamiento de los alumnos.
- Prueba específica de evaluación de la unidad didáctica.

6. Complementarias

Este tipo de actividades entre las que se incluirían: salidas culturales, asistencia a obras de teatro en inglés, conmemoración de festividades características de la sociedad

anglosajona etc., serán diseñadas por el equipo de profesoras de este departamento, siempre que se estimen de interés para nuestros alumnos.

Las actividades de refuerzo y ampliación permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

- Adaptaciones Curriculares.

La diversidad de capacidades e intereses que presentan los alumnos y alumnas a lo largo de su trayectoria escolar, y de manera especial en la etapa de Secundaria Obligatoria, es un hecho ineludible, que recoge la legislación vigente, así como los principios que deberán regir la actuación del equipo educativo para dar respuesta a este tema. El establecimiento de unos objetivos generales de etapa, recogidos en el Proyecto Curricular del Centro que permitan garantizar una formación básica será el punto de partida en la atención a esta diversidad en nuestros alumnos.

Con respecto a la programación de nuestra materia, entendemos ésta como abierta y flexible, de modo que a partir de ella cada profesor pueda introducir las modificaciones que la atención a los intereses de sus alumnos aconseje. En la etapa de la E.S.O: en el desarrollo de las distintas unidades didácticas, se presentan ejercicios de distinto grado de dificultad dirigidos al refuerzo, práctica y profundización de los contenidos, los dos primeros tipos permiten a los alumnos con dificultades afianzar conocimientos y aprender los nuevos contenidos; los ejercicios de profundización, si bien se presentan a todos los alumnos están pensados sobre todo para los alumnos de mayor nivel.

Cada profesor, en el contexto de su clase y en relación con su grupo determinará la atención y profundidad con que tratar dichos contenidos. En este sentido, los mínimos exigibles del curso quedan establecidos como marco de referencia final para la evaluación de los alumnos.

- Adaptaciones Curriculares Individuales

Las adaptaciones curriculares significativas para los alumnos con necesidades educativas especiales serán realizadas por cada profesor según las necesidades educativas que el alumno o la alumna presenten y con el asesoramiento del Departamento de Orientación, y el profesor de apoyo del alumno.